

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 15944** *Acuerdo de 14 de julio de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Javier Latorre Beltrán a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 14 de julio de 2026, ha acordado adscribir al Magistrado don Javier Latorre Beltrán a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, desde la efectiva reincorporación de del Magistrado Javier Fernández-Corredor Sánchez-Diezma a la plaza reservada, adjudicándole la primera vacante que se produzca en dicha Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 14 de julio de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.